

CURSO	PATRÓN PORTUARIO
OBJETIVO	Capacitar al alumno para ejercer el mando en buques civiles de arque bruto no superior a 100 GT que realicen navegaciones que se alejen más de 3 millas de puerto y que transporten un máximo de 150 pasajeros. Puede ejercer simultáneamente las funciones de patrón y jefe de máquinas, siempre que el buque cuente con los automatismos adecuados y la potencia no rebase los 375 KW en un solo motor o el doble en dos o más motores.
DIRIGIDO	Toda persona que aspire al mando de los buques mercantes con las atribuciones que le han sido otorgadas.
CONTENIDO	<p>Mod 1 Navegación costera</p> <p>Mod 2 Meteorología y oceanografía</p> <p>Mod 3 Normas relativas a las guardias de mar</p> <p>Mod 4 El rol de despacho y dotación</p> <p>Mod 5 Contingencias y accidentes de la navegación</p> <p>Mod 6 Maniobra y gobierno de los buques</p> <p>Mod 7 Características y dimensiones del buque</p> <p>Mod 8 Útiles para la carga/descarga y estiba de la mercancía</p> <p>Mod 9 Bodegas</p> <p>Mod 10 Sistema mundial de socorro y seguridad marítima (SMSSM)</p> <p>Mod 11 Búsqueda y salvamento (IAMSAR)</p> <p>Mod 12 Reglamento internacional para prevenir abordajes en la mar</p> <p>Mod 13 Control de pasajeros y tripulación en situaciones de emergencia</p> <p>Mod 14 Prevención y lucha contra incendios</p> <p>Mod 15 Abandono de buque y equipos de supervivencia</p> <p>Mod 16 Protección medioambiental</p> <p>Mod 17 Prevención de riesgos laborales a bordo</p> <p>Mod 18 Sanidad marítima</p> <p>Mod 19 Maquinas</p>
DURACION TOTAL	150 horas. Teóricas 110 horas y Prácticas 40 horas.
MODALIDAD	PRESENCIAL
METODOLOGIA	Clases presenciales en las cuales se potenciará la participación del alumno mediante ejercicios prácticos, vídeos y simulacros.
MATERIAL DIDACTICO	Manual del alumno Información complementaria de apoyo Carpeta
PRUEBA DE APTITUD TITULO	Según normativa vigente Certificado de Formación Básica homologado por la Dirección General de la Marina Mercante – Ministerio de Fomento-